

# LA TRADICION

DIOS, PATRIA, REY, FUEROS

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO

ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

2.<sup>a</sup> Epoca

SUSCRIPCION DEL SEMANARIO

Trimestre 1.50 peseta

Número suelto 10 céntimos.

ROQUETAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Faules Valls, Circulo Tradicionalista

Núm. 438

Sábado 29 de Noviembre de 1919

EL JOVEN REQUETE

**D. Teodoro Jesús Lamarc Marsal**

Falleció en Ametlla el 12 del actual

Al los 21 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Especiales

R. I. P.

Sus desconsolados padres

D. José Lamarc Vila y doña

María Marsal Piñol, hermano

D. Francisco, tíos, primos y

demás familia,

suplican a sus amigos y co-

nocidos le tengan presente

en sus oraciones.

## Nadal del Pobre

El hombre, como todo ser consciente, al realizar una acción, al verificar un acto, recibe o siente dos sensaciones de diversa índole.

La una es física, le impresiona los sentidos; la otra es moral, le impresiona el corazón; la primera le produce peso, molestia, frío, calor, le repugna o le agrada; por la segunda recibe pena o alegría, sentimiento o complacencia.

La primera es atributo del cuerpo, es inherente a la materia; la segunda es propiedad exclusiva del alma espiritual.

Las sensaciones físicas son duras y violentas; las morales son suaves y exquisitas.

Por eso los hombres cultos que a la vez son los más humanitarios, deléitanse elevando a sus semejantes a su mismo nivel intelectual, enseñándoles el producto de sus estudios y descubriendo al mundo entero los arcanos de la ciencia que tras inmensos trabajos lograron arrancar de la Naturaleza.

Por eso los hombres de gran corazón disfrutan inmensamente al recoger en sus brazos a sus semejantes abandonados, al enjugar lágrimas que la desventura provocó, al socorrer necesidades que la sociedad injusta originó.

La fiesta del Nadal del Pobre, histórica ya en los anales de nuestra ciudad, no es otra cosa que una explosión colectiva de una sensación moral suave y exquisita que un día impresionó los corazones nobles de la culta juventud tortosina, del Requeté Jaimista de nuestra ciudad.

Y en aquella sensación moral complacióse y creció el placer al año siguiente al contemplar más miserias socorridas y mayor número de lágrimas enjugadas, y va en aumento cada año la labor caritativa, y cada año Tortosa con más cariño mira la fiesta del Nadal del Pobre y con mayor entusiasmo la protege, la ayuda y se asocia a ella, facilitando la labor del benemérito Requeté.

Las especiales circunstancias por que nuestra nación está atravesando, la crisis de las subsistencias y el encarecimiento de todos los artículos de la vida, harán quizá que no puedan regalarse las prendas de ropa que otros años figuraban en la repartición; pero será seguro que en vez de la ropa, serán más y en mayor número las subsistencias correspondientes a cada uno.

El alma tortosina es grande y noble y no consentirá que en el día de la Natividad del Señor, ese día grande en la historia del mundo, ese día que marcó la era de la redención de la Humanidad, haya en Tortosa un solo albergue en que el infortunio extendida y le cubra con sus negras alas.

Los jóvenes del Requeté llegarán hasta el sacrificio para lograr que la alegría reine en todas las moradas y que el Nadal del Pobre sea en realidad la gran fiesta de la Redención.

## Novedades bibliográficas

Malos están los tiempos para la producción bibliográfica. Las actuales circunstancias los han empeorado y agravado más, si cabe, hasta un extremo aterrorizante. La escasez de libros que salen de nuestras prensas es de verdad alarmante y hace prever todavía tiempos más bochorosos para la cultura nacional. Nuestro mercado libresco se nutre hoy, casi únicamente, de novelas pasionales, de huecos folletos de vulgarización y de una verdadera plaga de «aperitivos» de literatura estimulante a lo Marden, a lo Cuyas, a lo Adriano Suárez, que ya se expenden sin scrúpulo hasta en librerías «católicas». ¡Dios nos tenga de su mano!

Entretanto, regocijémonos que haya todavía unos cuantos beneméritos escritores que no ceden al superficialismo ambiente, antes procuran avivar más y más el sagrado fuego de nuestra tradicional cultura indígena. ¡Un Dr. Valbuena, Obispo auxiliar de Santiago de Compostela, y un P. Ruiz Amado, bien pueden consolarnos y satisfacernos con creces de la natural tristeza y pesimismo que nos causa ese

centenar con buen pico de «plumeros» pedantes!

Del llimo. Dr. Valbuena nos hemos honrado en ponderar méritos en cien ocasiones, con motivo de dar a conocer obras suyas. No hace mucho, elogiábamos su magnífico «estudio comparativo de las religiones de la Humanidad» que con el título de **La religión a través de los siglos** va viendo la luz de la publicidad en Santiago (Tipografía de «El Eco»). De esta obra acabamos de recibir y leer el tomo segundo. Su mérito intrínseco no desdice del primero, antes tal vez le lleva ventaja. La erudición, el sólido y bien orientado criterio, el lenguaje desembarazado, atractivo y corriente, se dan allí la mano amigablemente. Tres solas religiones antiguas abarcan la materia de este segundo tomo: la de los hebreos, la de los indios y la de los persas. Las tres se suponen reveladas; las tres tienen su base en libros inspirados, al decir de sus secuaces; y era menester, dice el sagaz autor, poner en claro su historia, examinar sus doctrinas y ver qué haya de verdad en sus afirmaciones, contrastando lo que se dice con lo que se demuestra, y deduciendo luego las naturales consecuencias de este contraste. A la buena voluntad del Dr. Valbuena ha correspondido la acertada ejecución. Su obra es de las de mayor enjundia y mérito que se han publicado este año. ¡Muy enhorabuena!

Las merece también, muy cumplidas por cierto, el sabio y distinguido publicista P. Ruiz Amado, por los dos folletos de más jugo que muchos folios, últimamente publicados: **Nuestra alegría y Catecismo Patriótico**. Este debiera imponerse como libro de texto en todas las escuelas como el más adecuado para enseñar patriotismo sano y vigoroso. De **Nuestra alegría** puede decirse sin exageración que es la mayor y más duradera que todos los libros de Marden y Compañía. El que se empape de sus enseñanzas, imposible que anide en su corazón tristezas devoradoras. Es verdaderamente un «Vaçe-mecum» del más acilatado optimismo. El folleto **Bálsamo eficaz**, que ha publicado asimismo la Librería religiosa de Barcelona, Aviñó, 20, él mismo se alaba con decir que es del egregio P. Claret.

ENRIQUE BAYERRI.

Tortosa 27 de Noviembre de 1919.

**El Dr. Ferrer formula varias protestas y denuncias**



## Un problema de salubridad

## Injusticia que se ha consumado

## Habitantes de Jesús y María y Cava, ¡a defenderse!

La política al uso, la que ha tenido la rara habilidad de corromper hasta los más pequeños hábitos de nuestra vida nacional, la que está en manos de traficantes y logreros, de hombres de negocios más o menos limpios y de concupiscencias degradantes, la que está más al servicio de intereses particulares y de egoísmos y ambiciones de parentelas y servilismos, ha triunfado contra todo un pueblo que reclamaba el imperio de la justicia y del derecho, escrito en las leyes para escarnio y sangrientas burlas de los ciudadanos de buena fe.

Unos cuantos propietarios de las partidas de Jesús y María y de la Cava, para quienes nada importa la salud y la vida de millares de habitantes de aquella zona de nuestro Municipio, ante el afán de lucrarse con la explotación de unas tierras espléndidas y exuberantes, libres de miasmas y de encharcamientos, solicitaron, falseando la realidad, la concesión de un coto arrozal cuya situación resultaba en abierta oposición con las más rudimentarias normas y precauciones de la higiene, atentatorio para las plantaciones inmediatas y colindantes, amenazador contra las edificaciones existentes, perjudicial para la economía agrícola, porque el terreno podría ser dedicado a otras producciones más necesarias para el consumo público, etc.

Frente a ello se alzaron en respetuosa protesta todos los habitantes, entiéndase bien, residentes en aquellas partidas, estimando amenazador para su porvenir la concesión del coto solicitado. No era sistemática la oposición formulada. Era lógica y razonada, apoyada en informes técnicos sacados de la realidad. Y acudieron repetidas veces al Gobierno civil en demanda de la justicia humana y del más exacto respeto a los sagrados derechos dimanantes de la *salus populi*. Conocían que entre los solicitantes los había entroncados con hábiles políticos, con hombres que forman al servicio de esas cofradías de vividores que han sabido triunfar hundiendo a España en el piélagos de la miseria y de la depauperación más absoluta. Y sabían por tanto que probablemente no servirían de nada la justicia y el derecho cuando triunfan la influencia, la yernocracia y las compensaciones. Y allá se fueron en numerosas comisiones esperando ilusoriamente encontrar sin *padrino* ni cartas de presentación lo que legítimamente debía dárseles.

Repetidamente se les prometió justicia. Parecían convencerse los poncios que los visitantes, hombres toscos en presencia, para quienes el sol no amagaba caricia ni rigor alguno, y que habían sabido hacer respetar sus derechos hollados y defender su vida frente a una inundación aún a trueque

de bordear la Ley y de contemplar de cerca las puertas de la cárcel, se amparaban en una causa justa y que podían esperar confiadamente en el triunfo de la verdad. Y ante esta amenaza, las ruedas del carro del expediente se atascaban hábilmente, artera y dolosamente en aquellas oficinas donde la mano poco nítida del mayoral, maestro en embuchados, y prestigio inmenso y definitivo en materia de cotos más o menos legítimos, tenía influencia, y se paraban para seguir solo cuando se ha visto encaramado en el atril del coro de la política española a los hombres de las grandes resoluciones y del respeto a la tradición de la componenda y *dó ut des* de los romanos leguleyos.

Y ha sido ahora cuando la mayor de las iniquidades e injusticia se ha consumado. Una Real Orden ha venido a sumir en la mayor de las amenazas a todo un pueblo. Ya no hay ley de Sanidad que valga, ni sirven para nada los informes de los técnicos que informaron como latente un peligro evidente para las partidas de la Cava y Jesús y María, cuyos habitantes verían su vida en crisis, sus energías restadas a influjo de las fiebres y el paludismo, sus haciendas y sus propiedades amenazadas... Ya no es posible esperar nada de quienes tengan la menor concomitancia con esos políticos cuyos esfuerzos y trabajos están al servicio de intereses particulares y de egoísmos ilegítimos. Es menester rebelarse abiertamente dentro del respeto a la ley contra tanta injusticia flagrante, y tirar por la borda a ese lastre que hace posible prosperen procedimientos de *alta* política tan típicamente españoles, y que puedan vivir del presupuesto del Estado hombres cuya única misión honrada debiera ser servir al país y no buscar la compensación a «fuerza de arrastrarse».

Así paga el diablo... dice un refrán que viene muy al caso actual. Fué la política marcelinera la que un día inició lo que ahora al triunfar ha de llevar siniestras consecuencias a muchos hogares a los que se predica defender. Y ha sido hoy el compadrazgo de liberales y conservadores quienes han hecho posible que un Ministro haya aprobado un expediente para la concesión de un coto arrozal en terreno propiedad de un pariente de un diputado hidráulico, prescindiendo en absoluto de las previsiones sanitarias para limitar los fundamentos de la resolución a daños en viviendas y terrenos. Y es que en los políticos mandarines no hay ideología alguna, sino apetitos y materialismos absurdos y groseros. Todo el confort de sus palacios les lleva a no pensar en esas generaciones que trabajan, sufren y luchan contra las inclemencias del tiempo y los atropellos y crueldades de los políticos. Y frente a todo eso habrá llegado el momento

en que los perjudicados serenamente piensen si pueden esperar que los hombres de la raza de quienes han hecho posible la injusticia que llevará a los ribereños a la ruina, son dignos de apoyo y de confiar en que ellos sean los que nos regeneren y salven, o si mejor debemos unirnos todos para hundir a toda la farándula y levantar un nuevo edificio de la vida española.

Hemos apurado todos los medios y procedimientos que la legalidad pone a nuestra mano para evitar la consumación de una injusticia. Habeis llegado hasta donde se os podía exigir que llegarais para defender vuestras vidas y haciendas frente a la ambición de unos pocos. Y el Gobierno, por medio de una Real Orden, os dice que no hay para vosotros otro remedio ni otra justicia que la que vosotros mismos apliqueis. Que antes que morir indignamente a mansalva de una influencia política, el derecho a la vida legalizará todas las medidas de defensa que adopteis. No temáis, pues, habitantes de la Ribera, por los procedimientos empleados para remediar los atropellos que contra vosotros, vuestros hijos, vuestros intereses se cometerán en nombre de una disposición inicua. Que hay en el Código Penal un artículo 8.º que dice terminantemente:

«No delinquen y por consiguiente están exentos de responsabilidad criminal: 4.º El que obre en defensa de su persona o derechos, siempre que concurren las circunstancias siguientes: Agresión ilegítima; Necesidad racional del medio empleado para impedir la o repelerla; Falta de provocación suficiente por parte del que se defiende... 5.º El que obra en defensa de la persona o derechos de su cónyuge, sus ascendientes, descendientes, hermanos legítimos naturales o adoptivos, de sus afines en los mismos grados y de sus consanguíneos hasta el cuarto grado civil, siempre que concurren la primera y segunda circunstancia prescritas en el número anterior y la de que en caso de haber precedido provocación de parte del acometido no hubiere tenido participación en ella el ofensor... 6.º El que obra en la defensa de la persona o derechos de un extraño siempre que concurren la primera y segunda circunstancias prescritas en el número 4.º y la de que el defensor no sea impulsado por venganza, resentimiento u otro móvil ilegítimo... 7.º El que para evitar un mal ejecuta un hecho que produzca daño en la propiedad ajena, siempre que concurren las circunstancias siguientes: Realidad del mal que se trata de evitar; Que sea mayor que el causado para evitarlo; Que no haya otro medio practicable y menos perjudicial para impedirlo... 11.º El que obra en cumplimiento de un deber o en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.»



Antes, pues, de morir víctimas de los abusos y componendas, defended vuestro derecho a la vida, el derecho de vuestros hijos, de vuestras esposas, de vuestros allegados, siempre muy superiores a todo derecho nacido al amparo de un egoísmo y de una inmoralidad como la de la política imperante.

En el cotó ese, antes de enterrar vuestros hijos y vosotros en él, enterrad a sus explotadores que son vuestros verdugos.

Joaquín Ferrer.

## Lo del Perelló

### La Amalaria grita desde las columnas de La Voz de Tarragona

Después de largo tiempo de una administración municipal asquerosa y detestable, tritufó el buen sentido en el pueblo y la moralidad en el Consistorio. Los del embrollo, capitaneados por un *potacario* que margonea el dinerillo de cierto centro, gritan y gesticulan, calumnian y difaman por ver de recuperar la explotación del sudor del pueblo. ¡Vano intento, pues la mentira tendrá su castigo!

El Sindicato Agrícola de Perelló, fruto de las fecundas iniciativas del benemérito señor Cura Párroco, adquiere cada día más importancia e influencia en aquel vecindario, y aumenta por lo tanto en igual razón la desesperación y la iracundia de sus adversarios, que tienen su guarida en la rebotica del señor de la Amalaria. Este señor, que había convertido su facultad en ganzia de su política, no puede transigir en que se haya establecido otro farmacéutico en la población, pues su política la traduce por innoble monopolio, y secundado por un médico que hipoteca su sobrina, especie de gozqueño que vé limpiarse la artesa, insultan, calumnian y atropellan al Sr. Marin que es el nuevo farmacéutico.

El señor de la Amalaria llama la atención del Sr. Gobernador civil para evitar «jornades luctuosas», y hace bien en prepararse el árnica antes de recibir la descalabradura, porque su conglomerado marcelinero disfrazado de regionalista es una perturbación nociva al vecindario, que está archicontento con la administración honrada, moralizadora y social del Sindicato, y que un día acabada la paciencia se resuelva a castigar a esos bichos como se merecen, pues están hartos de la pretensión del de la Amalaria de que todos traguen Amalaria en el almuerzo, en la comida y en la cena.

Para evitar una «amalaritis» aguda al vecindario, el Sindicato ha contratado a un médico y a un farmacéutico, inteligentes y prestigiosos, que con su conducta correcta y digna y su ciencia eyitarán los abusos que se vienen cometiendo por esos aprovechados de quienes el pueblo de Perelló tiene tan tristes recuerdos desde la epidemia gripal del pasado año.

Decididamente el pueblo de Perelló no quiere Amalarías ni forasteros que las receten para las viruelas.

TONET.

## Desde el Jesús

### ¡Duro... y a ellos!

Es un escándalo lo que está sucediendo en este arrabal con el juego a los prohibidos... y a los que no lo están.

Desde que nos desgobierna la *cochinada* marcelinera, se está tolerando y fomentando descaradamente, hasta el punto que se ha cho un peligro para la tranquilidad de las familias.

Payés hay que pierde (o le roban) en esos garitos el jornal de la semana, dejando sin pan a su familia, como asimismo propietario que ha dejado en la mesa del juego el producto de sus cosechas.

Por todo lo cual, nosotros no cejaremos en esta campaña hasta que hayamos logrado nuestros propósitos, que no son otros que el de evitar que en muchos hogares se padezca tanta hambre y miseria por culpa de desaprensivas autoridades que toleran este criminal vicio.

PEP.

## MUEBLES

Gran Exposición

PANISELLO

Habitaciones completas

Moncada, 16 - TORTOSA - Tel. 186.

### Correspondencia Administrativa

Mora de Ebro. - D. S. - Recibido giro 12 pesetas y carta, Conformes.

Pobla de Masaluca. - J. R. - Recibida carta. Conformes.

Santa Perpétua de Moguda. - J. D. - Espero lo hará como indico en el recibo.

Valencia. - L. S. - P. B. - J. C. y J. M. Idem id. id.

Villafamés. - M. M. - Id. id. id.

Villarreal. - M. F. - Id. id. id.

Rogamos a todos nuestros suscriptores y Corresponsales que estén en descubierto con esta Administración procuren ponerse al corriente, a fin de normalizar su situación para últimos de año, en que correspondemos con creces al favor que nos dispensan nuestros amigos y público en general.

Los correigionarios de fuera pueden hacerlo por giro postal.

EL ADMINISTRADOR.

## Desde Masdenverge

### Inauguración del Sindicato Católico

El pasado domingo tuvo lugar en esta villa la inauguración del Casal del Sindicato Católico Agrario.

Con tal objeto celebróse una gran fiesta que formará época en las efemérides de esta población.

Por la mañana, a las nueve, tuvo lugar la bendición del nuevo local, en presencia de todas las autoridades de la población y

de los Diputados provinciales Dr. Ferrer y D. Juan Tomás.

Celebróse después una misa cantada a toda orquesta por la afamada banda de la población

El Iltr. D. Antonio Martínez, Canónigo Doctoral y Vicario general de la Diócesis, pronunció un elocuente y hermoso sermón lleno de bellezas de dicción junto con profundidades de concepto y sabiduría.

A la Comunion general, que tuvo lugar durante la Misa mayor, acercáronse a la sagrada mesa más de 300 personas.

Después de la Misa, procedióse por el presidente de la Federación Agrícola del Ebro a hacer entrega de las llaves del nuevo local al Presidente del Sindicato de Masdenverge.

Con tal motivo el Sr. Cartes pronunció una arenga vibrante de entusiasmo y sanos consejos.

A la una y media de la tarde tuvo lugar el banquete, al que asistieron delegados y representantes de los Sindicatos de Bitem, del Jesús, de Amposta, de Santa Bárbara, de Santiago, de Uldecona y otros, y la Junta en pleno del de Masdenverge.

La Presidencia estaba formada: en el centro el Iltr. Dr. D. Antonio Martínez, a su derecha, el digno Sr. Alcalde de Masdenverge, los diputados provinciales señores Tomás y Ferrer, D. Juan Palau, alcalde de Amposta, y más tarde los Sres. Querol y Mitjavila, alcalde de Uldecona el primero; a la izquierda, el presidente de la Cámara Agrícola provincial Sr. Cartes; presidente de la Federación D. Antonio de Wenzel, el Sr. Cura de Masdenverge, alma y consiliario del Sindicato, y muchísimos más cuyos nombres sentimos no recordar.

A la hora de los brindis, los inició el Sr. Martorell, delegado del Sindicato de Bitem, joven maestro de aquel arrabal, orador fácil y entusiasta, que cantó las excelencias del sindicalismo católico, cosechando lluvias de aplausos.

Habló después el Sr. Mas, Delegado del Sindicato del Jesús; a continuación el Diputado provincial D. Juan Tomás, que fué muy aplaudido.

Al levantarse el Dr. Ferrer, explotó una salva de aplausos en el local, que estaba lleno a rebosar; gritos de viva el Diputado honrado resuenan en el salón.

Dice el Dr. Ferrer: Yo quiero al Sindicato católico, porque soy católico, y porque el Sindicato es la defensa del pueblo, que es lo que vamos persiguiendo en nuestra actuación. No soy político tal como se entiende por aquí la política; quiero la prosperidad, la riqueza de nuestra comarca, y es por esto que, tanto mi compañero el Sr. Tomás y yo, hemos pedido en la Diputación la libre exportación del aceite, porque consideramos de necesidad que los productos de nuestra tierra que representan el sudor y el esfuerzo del pueblo tengan verdadera y satisfactoria remuneración con que sufragar los inmensos gastos de cultivo, de abonos, de jornales, y todo lo que el payés, ya propietario, ya jornalero, necesita para vivir. Por esto quiero al Sindicato, porque sirve para defenderse



de las uñas de esos comerciantes y almacenistas y de esos Gobiernos criminales, que, puestos de acuerdo, cierran las exportaciones. ¿Sabéis cuánto? Pues cuando el país, el pueblo cosecha el aceite y el arroz, para que se vea precisado a vender barato; y cuando el comerciante tiene repletos sus almacenes y sus trujales es entonces cuando, a cambio quizá de puñados de billetes de Banco arrojados a las narices del Ministro, se abre la exportación que ya no puede beneficiar al pueblo, sino única y exclusivamente al acaparador, af... (Ovación delirante).

Por eso los Sindicatos católico-agrarios deben crecer y multiplicarse cada día; para eliminar a los acaparadores que vienen a ser indirectamente los explotadores del sudor del pueblo.

Habló acto seguido D. Juan Palau, que con brillante palabra dedicó frases de encomio al pueblo de Masdenverge y a las señoritas que asistieron al banquete. Fue ovacionado.

El Presidente de la Cámara Agrícola provincial, Sr. Cartes, explicó la labor de las varias secciones de los Sindicatos y el funcionamiento de las hermandades sindicales.

Brindó Mossén Segarra, con elocuencia y sabiduría, con entusiasmos de verdadero apóstol.

El Dr. D. Antonio Martínez resumió los discursos, con aquella brillante elocuencia en él peculiar, haciendo un discurso grandilocuente imposible de extractar y de resumir.

Cada momento los aplausos de entusiasmo cortaban los brillantes párrafos del orador.

La brillante fiesta terminó a las cinco de la tarde, después de cuya hora la mayor parte de invitados regresaron a sus pueblos.

Nuestra más entusiasta felicitación al pueblo de Masdenverge, a sus dignas autoridades y a todos los vecinos de aquel noble y entusiasta pueblo, que sabe trabajar y colocarse a la altura de la civilización y progreso moderno.

—Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo. El Jarabe de Hipofosfitos Salud es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 29 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijese el comprador si en la etiqueta exterior del frasco se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Postales de la «Lliga del Bon Mot»

40 céntimos colección

AMOR QUE SALVA

drama por J. Chillida, 0'75 pesetas ejemplar.

Se venden en casa el Delegado de la «Lliga del Bon Mot», calle Gil de Federich, 11, pral., o en la Redacción de «El Restaurador».

Imprenta Blarriés, a cargo de Monllao

El mejor reconstituyente. es el verdadero, legítimo y primitivo **JARABE de Hipofosfitos de J. Climent (Viuda)** que cura la **Anemia, Clorosis, Inapetencia,** regula las **Menstruaciones** por difíciles y tardías que sean, calmando sus dolores.



Marca registrada

Facilita el desarrollo de los niños, que con él crecen robustos, aumentando el apetito, y cura la debilidad general así nativa como nerviosa.

Viuda de J. Climent y C.<sup>a</sup>, S. en C. TORTOSA

Reservado para el acreditado

Aceite

**GEVE**

de hígado, pu... de bacalao

DEPOSITO GENERAL

Farmacia Vergés.—Tortosa

**NEUMOSOL**

Medicamento heroico para toda clase de enfermedades bronquiales y pulmonares, atarros, bronquitis, etc., etc.

**NEUMOSOL**

se vende en todas las buenas farmacias de España y Ultramar

**NEUMOSOL**

es el Rey de la medicación bronco-pulmonar  
Probarlo es curarse

**ISMAEL GARCIA**

Médico-Dentista

Enfermedades boca y dientes.—Extracciones, empastes, aparatos en caucho y en oro, etc., etc.

Plaza Nueva del Vall, 3, pral.

(al lado del Puente de Piedra)

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7.

Festivos: de 10 a 12.

**MUEBLES**

**J. Fusé Forcadell**

Taller de Carpintería y Ebanistería

Venta de toda clase de muebles

Imágenes y objetos propios para regalos.

San Francisco, 12.—Tél. núm. 60

AMPOSTA

**La Catalana**

DE

**Pedro Gonzalez**

Ataúdes, Mundos, Baules, Persianas, Cruces —Servicio permanente.

Merced, 6.—Tortosa

**Dr. J. Ferrer**

Especialista de enfermedades de mujeres y niños.—PARTOS

P. Catedral, 2, pral. 1.<sup>a</sup> Tortosa

Fábrica de generos de punto

**Samuel Fabregat**

Ferrerías.—Tortosa

Fábrica de alpargatas 'Llasat'

TORTOSA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de azulejos, baldosas, cementos, piedra artificial y de toda clase de materiales de construcción.

**Hijos de María Ahis**

Antigua Casa Marcasti

San Blas, 15.—TORTOSA.

Sucursal, Arrabal de la Cruz.

Corsetería «La Parisiën»

DE

**Juan Massagné**

Calle de la Ciudad, 5

Tortosa

Consultorio Homeopático

DEL

**Dr. T. Homedes**

Moncada, 18, pral.—Tortosa

(Frente al café de las Siete Puertas)

**Dr. E. Sanz**

MEDICO

P. Alfonso XII

Tortosa

**Pio Canalda**

Marmolista

Economía. Rapidez. Especialidades fúnebres

Premio de honor en 1891

Plaza Mosen Sol (Rastro). Tortosa